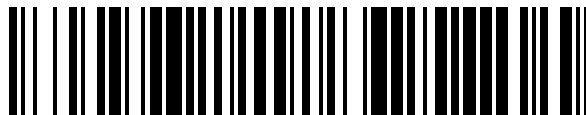


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 224 694**

21 Número de solicitud: 201831822

51 Int. Cl.:

A47K 10/24 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

23.11.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

11.02.2019

71 Solicitantes:

**RUBIO RUIZ, Pablo (100.0%)
CALLE JAIME I Nº3 1ºD
03300 ORIHUELA (Alicante) ES**

72 Inventor/es:

RUBIO RUIZ, Pablo

74 Agente/Representante:

ALONSO PEDROSA, Guillermo

54 Título: **MAQUINA DISPENSADORA DE PROTECTORES SANITARIOS PARA INODOROS CON SISTEMA DE COMUNICACIÓN**

ES 1 224 694 U

**MAQUINA DISPENSADORA DE PROTECTORES SANITARIOS PARA
INODOROS CON SISTEMA DE COMUNICACIÓN**

DESCRIPCIÓN

5

OBJETO DE LA INVENCION

Es objeto de la presente invención, tal y como el título de la invención establece, una máquina dispensadora de protectores sanitarios para inodoros con sistema de comunicación.

10

Caracteriza a la presente invención los medios empleados y la disposición conjunta de los mismos de manera que coadyuvan a la consecución de una máquina que dispensa los protectores sanitarios para inodoros.

15

Por lo tanto, la presente invención se circunscribe dentro del ámbito de las máquinas dispensadoras de elementos de higiene.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

20

En el estado de la técnica son de sobra conocidas las máquinas que dispensan diferentes elementos de higiene, como son máquinas dispensadoras de compresas, papel higiénico,...

25

Sin embargo vemos que cada vez es más interesante que los lugares públicos cuenten con una máquina dispensadora de protectores sanitarios para inodoros, ya que favorece el que los usuarios puedan utilizar los protectores sanitarios para inodoros.

30

Con ello ayudamos a prevenir infecciones contagiosas por orina, que pueden resultar muy frecuentes en baños públicos por el gran número de personas que utilizan los inodoros al día.

Además el sistema de comunicación permite que en todo momento podamos saber el número de protectores sanitarios utilizados, esto permitirá abastecer de manera adecuada a las máquinas dispensadoras.

- 5 Por lo tanto, es objeto de la presente invención desarrollar una máquina dispensadora de protectores sanitarios para inodoros con sistema de comunicación que permita el suministro de protectores sanitarios para inodoros de una manera sencilla y cómoda para el usuario, desarrollando una máquina como la que a continuación se describe y queda recogida en su esencialidad
10 en la reivindicación primera.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

Es objeto de la presente invención una máquina dispensadora de protectores
15 sanitarios para inodoros con sistema de comunicación, por lo que permitirá el acceso a este tipo de protectores en multiplicidad de sitios y lugares promoviendo la utilización de los protectores sanitarios para evitar infecciones.

La máquina objeto de la invención comprende los elementos propios de una
20 máquina dispensadora, tales como un cartel informativo, monedero introductor de monedas, botonera de selección de productos, salida de los protectores sanitarios, así como un monedero de devolución del cambio. Podría contar con un lector de billetes o incluso el pago mediante tarjeta.

25 Además la máquina dispensadora cuenta con un sistema de comunicación y con un contador electrónico que contabiliza el número de protectores sanitarios dispensados.

El sistema de comunicación está formado por un módulo emisor, de tal manera que emite la señal que recibe del contador de manera inalámbrica, por ejemplo
30 vía bluetooth o vía wifi.

El sistema de comunicación y el contador electrónico están alimentados a través de la conexión a la red eléctrica.

Salvo que se indique lo contrario, todos los elementos técnicos y científicos usados en la presente memoria poseen el significado que habitualmente entiende un experto normal en la técnica a la que pertenece esta invención. En la práctica de la presente invención se pueden usar procedimientos y materiales similares o equivalentes a los descritos en la memoria.

A lo largo de la descripción y de las reivindicaciones la palabra “comprende” y sus variantes no pretenden excluir otras características técnicas, aditivos, componentes o pasos. Para los expertos en la materia, otros objetos, ventajas y características de la invención se desprenderán en parte de la descripción y en parte de la práctica de la invención.

EXPLICACION DE LAS FIGURAS

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

20

En la figura 1, podemos observar una vista frontal de la máquina objeto de la invención.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION.

25

A la vista de la figura se describe seguidamente un modo de realización preferente de la invención propuesta.

En la figura 1 podemos observar el frontal de la máquina dispensadora objeto de la invención y que como puede observarse cuenta entre otros elementos con un panel informativo (1), un monedero (2) bien de monedas y/o billetes, pudiera también contar con medios de pago electrónicos mediante tarjeta.

También cuenta con una botonera de selección (3) de las diferentes opciones. En la parte inferior contaría con una boca de salida (4) del protector sanitario (no representado), finalmente contaría con un receptáculo (6) para la recepción de las monedas del cambio.

- 5 Además la máquina dispensadora cuenta con un sistema de comunicación (no representado) y con un contador electrónico (no representado) que contabiliza el número de protectores sanitarios dispensados.

10 El sistema de comunicación está formado por un módulo emisor (no representado), de tal manera que emite la señal que recibe del contador de manera inalámbrica, por ejemplo vía bluetooth o vía wifi.

El sistema de comunicación y el contador electrónico esta alimentados a través de la conexión a la red eléctrica.

15

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, se hace constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la
20 protección que se recaba, siempre que no altere, cambie o modifique su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1.- Máquina dispensadora de protectores sanitarios para inodoros con sistema de comunicación caracterizada porque comprende un contador electrónico que
5 contabiliza el número de protectores sanitarios dispensados y un sistema de comunicación formado por un módulo emisor, de tal manera que emite la señal que recibe del contador de manera inalámbrica.

2.- Máquina dispensadora de protectores sanitarios para inodoros con sistema
10 de comunicación según la reivindicación 1 caracterizada porque el modulo emisor emite la señal vía Bluetooth.

3.- Máquina dispensadora de protectores sanitarios para inodoros con sistema de comunicación según las reivindicaciones anteriores caracterizada porque el
15 modulo emisor emite la señal wifi.

4.- Máquina dispensadora de protectores sanitarios para inodoros con sistema de comunicación según las reivindicaciones anteriores caracterizada porque el sistema de comunicación y el contador electrónico están alimentados a través
20 de la conexión a la red eléctrica.

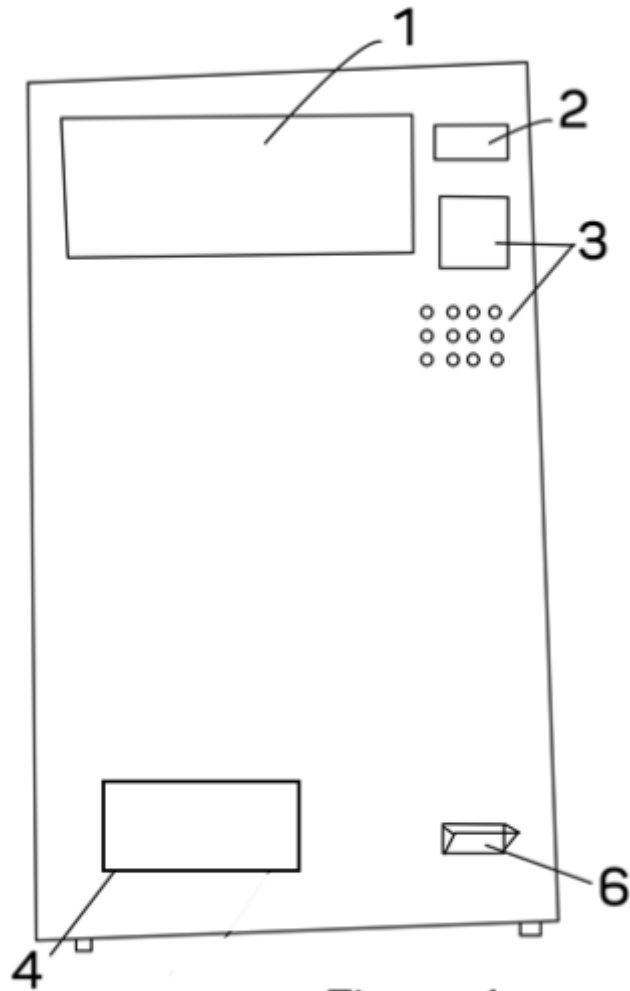


Figura 1